

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Badajoz, al mes, pesetas... 1
Pr vincias, trimestre... 3

PAGO ADELANTADO

Extranjero, al mes... 5
Número suelto... 0 10
Número atrasado... 0 20

Anuncios, reclamos y comunicados, á precios convencionales.

LA COALICION

PERIÓDICO REPUBLICANO-PROGRESISTA.

SEGUNDA ÉPOCA

DIRECTOR Y PROPIETARIO, DON PEDRO GAZAPO ALEMAN

ADVERTENCIAS

Este periódico se publica dos veces á la semana. No se devuelven los originales

DIRECCIÓN:

Moreno Nieto, núm. 5

ADMINISTRACIÓN:

Montesinos, núm. 20

á donde se dirigirá la correspondencia.

Malos auspicios

El terrible golpe que la descarada conducta de Sagasta ha dado á la política que teóricamente sustentó siempre, ha sido la decepción más enorme que podía esperar la opinión liberal, con ser tantas y tan grandes las que ha sufrido de ese hombre.

Las promesas de toda su vida, de que caería del lado de las libertades, y la oportunidad del comienzo de la monarquía de Alfonso XIII, de la que dijo al encargarse del poder en Marzo del pasado año, que era necesario orientarla en un amplio sentido democrático, hicieron concebir la esperanza de que, siquiera esta vez y en atención á los difíciles momentos porque atravesaba la patria, sería consecuente á su promesa.

Para mantener á la opinión pública en esta creencia, llevó al ministerio á Canalejas, el fantasma de la democracia, é hizo suyo, formal y solemnemente, un programa libérrimo con el solo propósito de que ambos figurasen en el gobierno que había de recibirle juramento al nuevo monarca.

Pero una vez que se ha servido de ellos, al hombre lo arroja de su lado como impertinente, que á cada momento le recordaba sus compromisos, y el programa lo deja incumplido, obrando en completa disconformidad con él, con lo cual desaparece la tan cacareada representación de la democracia, y se lía la manta á la cabeza como vulgarmente se dice, entregándose atado de pies y manos al poder teocrático.

No nos ha sorprendido la conducta antiliberal de Sagasta; antes por el contrario, la juzgamos como el digno remate de una vida llena de infidelidades á las doctrinas que siempre predicó y que jamás practicó. El abominó de los derechos individuales diciendo que le pesaban como losa de plomo; él deshonró el Sufragio Universal, el Jurado y las demás conquistas democráticas, que había implantado; él abrió las puertas al odiado jesuitismo; él vendió la patria entregando de un modo infame las colonias, y por último, cuando se dispone á retirarse á la vida privada, cierra su vergonzosa historia con un pacto que amarra al gobierno de la nación al carro triunfante del más retrógrado y despótico de los poderes.

No podía esperarse otra cosa del que pasó los últimos treinta años de su existencia trabajando artera y traidoramente por restarle fuerzas á la democracia; del que nunca sintió las ideas liberales que predicaba.

La continuación de ese hombre en el poder, da una idea de lo que el país puede esperar de la monarquía que empieza á vivir.

Todavía eran muchos los demócratas que esperaban que al iniciarse la naciente monarquía se encauzase por distintos derroteros á los que se han venido siguiendo durante la regencia.

Pero la decepción ha sido tan grande como general, al ver que se entroniza de nuevo esta antigua y asquerosa política, encarnación de todos los vicios é inmoralidades y causa y origen de todos los desastres y vergüenzas.

Para sacudir tan ominoso yugo no le queda á los amantes de la patria y de las conquistas democráticas otra esperanza que la revolución política y esta se predicará todos los días y á todas las horas en la prensa, en la tribuna y en el hogar.

Como se ve, la monarquía que anuncian que sería una era de paz y el comienzo de la regeneración nacional, ha empezado con un estado revolucionario.

La verdad es el fundamento de la virtud más sublime.

PINDARO.

A España.

Una República en España sería la paz en Europa y el alto dado á los reyes en la paz; sería Francia y Prusia neutralizadas; la guerra entre las monarquías militares imposibles por el solo hecho de la revolución presente; la mordaza puesta á Sadowa y Austerlitz, la perspectiva de las matanzas reemplazada por la de trabajo y la fecundidad. Chassepot destituido en provecho de Jacquart; sería el equilibrio del continente bruscamente establecido á expensas de las ficciones, por el peso de la verdad en balanza; sería la vieja potencia, España; resguardada por esa joven fuerza, el pueblo; sería bajo el punto de vista de la marina y del comercio, la vida devuelta á ese doble litoral que ha reinado sobre el Mediterráneo antes que Venecia y sobre el Océano antes que Inglaterra; sería la industria floreciendo allí donde se bulle la miseria; sería Cádiz igual á Southampton, Barcelona igual á Liverpool, Madrid igual á París. Sería Portugal volviendo á España por la sola atracción de la luz y de la prosperidad; la libertad es amante de las anexiones.

Una República en España sería la prueba pura, simple de la soberanía del hombre sobre sí mismo, soberanía indiscutible, soberanía sobre la cual no puede recaer votación; sería la producción sin tarifas, el consumo sin aduanas, la circulación sin trabas, el taller sin proletariado, la riqueza sin parasitismo, la conciencia sin prejuicios, la palabra sin mordaza, la ley sin mentiras, la fuerza sin ejército, la fraternidad sin Cain; sería el trabajo para todos, la instrucción para todos, el cadalso para nadie; sería el ideal hecho tangible, y lo mismo que hay la golondrina guía, habría la nación ejemplo. Nada de peligro en ello. España ciudadela. La República en España, sería la probidad administrando, la verdad gobernando, la libertad reinando, sería la soberana realidad inexpugnable; la libertad es tranquila porque es invencible, y es invencible porque es contagiosa. El ejército enviado contra ella retrocede contra el despota.

He aquí por qué se la deja en paz. La República en España, sería la irradiación de lo verdadero, promesa para todos, amenaza para el mal únicamente; sería ese gigante, el Derecho de pié en Europa, detrás de esa barricada llamada los Pirineos.

VICTOR HUGO.

La verdadera grandeza, no necesita de la humillación de los demás.

TABEL.

CLARIDADES

Se nos casa la infantita que permanece soltera... Dicen que el novio es un príncipe... ¡Y no me causa sorpresa! Ya se sabe: las estirpes que se denominan regias, no pueden cruzar su sangre entre la gente plebeya. Pero pueden—eso es justo—cobrar el dinero de ella. En el cobrar no hay engaño: se cobra lo que se pueda.

A los pocos días de haber jurado el nuevo Rey, se vino una crisis que serviría solamente para apartar del Gobierno la savia democrática que en él había y dejar en sus poltronas los que se humi-

llan ante el poder clerical y transigen con todo, bajo pretexto de sacrificarse en holocausto de las instituciones.

¡Ah! partidos de la monarquía, todos sois iguales.

Quando llegará la hora de que el pueblo os arroje para siempre y en provecho de la libertad.

A los Ministros confeccionadores de aquel famoso programa, ¿se acuerdan nuestros lectores?, no les pareció bien dimitir en estos momentos por no crear obstáculos al Sr. Presidente del Consejo.

Se ha quedado solito el de Agricultura.

Estorbaba mucho á sus compañeros, era demasiado peso para esos liberales. Sin embargo, el Sr. Canalejas, cae con honra y con todas las simpatías de los verdaderos demócratas.

Ni la dimisión del Ministro de Agricultura, ni los deseos manifestados por el Marqués de la Vega de Armijo, ni las cartas de los Jefes de las minorías á los Presidentes del Senado y el Congreso han bastado á convencer al señor Sagasta, para que se reanuden las sesiones parlamentarias.

Estas, á pesar de los pesares, han quedado suspendidas indefinidamente, según reza la Gaceta.

De veraneo y á callar, incluso Romero Robledo.

¡Qué país, qué paisaje y qué paisanaje!

Por miedo insuperable al veto de Roma.

Por escrúpulos de que el Nuncio se disgustase, prefirió el Sr. Sagasta, en estos momentos, una crisis á que se abriera el templo de las leyes.

Prefirió resultar enemigo de la libertad y del Estado á contrariar elevadas voluntades.

Este es el político que siempre caía al lado de la libertad.

¡Quatum mutatum ab illo!

Hoy cae de bruces á los piés de Monseñor Rinaldini.

La Unión Nacional ha elevado un mensaje á Alfonso XIII.

Predicar en desierto, sermón perdido.

Este mensaje obtendrá los mismos resultados que el entregado en palacio á la Regente en 1898.

Olvido completo, nada de economías, y que continúen turnando en el poder los que han empobrecido la nación y perdido un imperio colonial.

El ministro de Instrucción pública, para premiar servicios de los que rinden culto á las ideas, ha creado un orden, la orden civil de Alfonso XII.

Por de contado que al fijarse en este nombre para dárselo á la condecoración, habrá tenido en cuenta el renombre fabricante de pan el amor á la cultura que demostrara el que lo llevó. Así está el país, de culto.

Muere un rey, que no se distinguió por nada bueno en vida y los mismos que lo adularon y contribuyeron á asegurar sus virtudes en vida, son los que se encargan de seguirlo adulando en muerte, para agradecimiento de los vivos.

Mueren hombres superiores, ya en una esfera del saber, ya en otra, como Donose Cortés, Ayala, Moreno Nieto, etc., y, como los suyos no pueden repartir mercedes, sus nombres gloriosos se dan pronto al olvido.

Estas son las cosas de los humanos.

La vida es para algunos la calumnia. Los miserables, apenas si se ocupan en otra cosa.

COMIDILLA CASERA

OBRA DE MONÁRQUICOS

No nos han sorprendido ni muchísimo menos los sucesos desarrollados en Badajoz el domingo último.

Quando cansados los monárquicos de la restauración borbónica de enviar emisarios á París (D. Francisco Silvela podría dar fé de esto, pues fué uno de tantos) para ofrecer á D. Manuel Ruiz Zorrilla la jefatura del partido liberal monárquico, se decidieron á otorgársela al malhadado Sagasta, dos fueron los propósitos, los afanes, los sueños dorados de los políticos que ayudaron ó se adhirieron al movimiento de Sagunto: quitarle fuerzas al partido carlista, debilitar al partido republicano.

Era mucho tesón el del pretendiente á la corona que por una serie de circunstancias había empuñado el nieto de Fernando VII después de algunos años de lanzar del palacio de la plaza de Oriente á Isabel II su madre, para que no preocupar á los monárquicos las perturbaciones que podía traer una guerra civil, y en este sentido no se dieron punto dereposo Cánovas y los que á sus ideas se hallaban apegados, para atraerse por la dádiva, la promesa ó el halago á todos los elementos, así civiles como militares, que pudieran contribuir al no éxito de las pretensiones del primo del rey pacificador. Testimonio de esto que decimos, el ingreso en las filas conservadoras de la monarquía, de los Pidales, Valentín Gómez y otros muchos políticos de valía de los que simpatizaban con D. Carlos, y el reconocimiento de empleos y grados á multitud de generales, jefes y oficiales de los que militaron en la facción.

Por otra parte, los republicanos, y singularmente el proscrito de París, que con su honradez, su energía y su firmeza humillaba á los hombres de la restauración, y con su prestigio en el país los tenía en vilo, sin reposo, sin sosiego, era un enemigo aún más formidable que D. Carlos; había que quebrantarlo, y nada más fácil que esto contando con terreno abonado como el que ofrecían hombres tan ambiciosos como Moret, Martos, Montero Rios, el duque de la Torre, todos los cuales, con cien y cien más, sino de primera, de segunda línea, habían firmado con Zorrilla el manifiesto de Biarritz.

Halagados por los puestos ofrecidos dentro de la monarquía restaurada, unos hoy, y otros mañana, fueron apostotando de sus ideas muchos de los políticos que á nuestro jefe querido siguieron cuando levantó del arroyo donde halló abandonada la bandera de la República.

No desmayó por esto un solo instante el gran patriota; le sobraban fuerzas para á poco, á nada que la suerte le ayudase vencer á la monarquía, y redobló la lucha, la redobló con esfuerzo brioso, con empuje titánico, con gallardía homérica de que hará mérito la historia, al ocuparse de aquella asociación republicana que contaba con miles y miles de jefes y oficiales del ejército dispuestos á verter por su causa, por su redentora causa hasta la última gota de su sangre; al apuntar el número de regimientos, de unidades tácticas dispuestas á seguirlo ciegamente; al hablar de las sublevaciones de Badajoz y de Madrid, sobre las que no se ha dicho aún la última palabra, que es la que se refiere á los traidores, y al hablar también de Ferrandiz y Vellés, de Cebrian, de Mangado y de otros mártires de la República Española.

Se le había dado un golpe por arriba al

partido republicano que acudillaba el sucesor de Prim; pero no era suficiente; había que darle otro por abajo, no ya solo á los progresistas, sino á las demás agrupaciones republicanas, á la federal especialmente, que á fuer de francos, hemos de confesar era con la que simpatizaban mayor número de obreros.

—¡Esa masa, esa masa que tan acérrima está con los republicanos—decían los monárquicos—hay que arrebatársela á toda costa, y cueste lo que cueste; esto de que en unas elecciones tengamos que apelar á todas las trapacerías imaginables para poder sacar triunfantes á nuestros candidatos, y aún así no lo consigamos muchas veces, es ya mucho cuento. Y como si fuera una consigna, empezaron á trabajar á los obreros republicanos, inventando contra sus hombres las más feroces, las más cobardes, las más infames calumnias; que unas veces salían de los círculos monárquicos, otras de sus periódicos, otras de otras partes, y siempre trabajando la partida, ya por boca del seducido *apostol* del socialismo, Pablo Iglesias, ya en el hogar del cacique, ya en otros sitios, consiguieron lo que se proponían.

Lo que parecía un milagro estaba hecho; ya una parte de los obreros que eran republicanos, no lo son; ya muchos de los que obedecían ciegamente á sus jefes, han dejado de hacerlo; ya el cambio de un régimen que vertió á torrentes el deshonore sobre esta pobre y querida patria nuestra no tiene que temer, por influjo de la masa obrera que se convierte en un régimen el cual la haga tan próspera como prósperas son hoy Suiza, Francia, los Estados Unidos y en general la mayor parte de las repúblicas de América, de aquellos pueblos incultos para cuyo descubrimiento, habiendo nosotros dado sangre y dinero en solo cuatro siglos nos dejaron atrás en todo.

Los obreros, en una gran parte, no son ya republicanos; son anarquistas.

Esa, esa es vuestra obra, señores monárquicos.

Habéis conseguido salvar la corona pese á todas las catástrofes; pero persiguiendo al partido republicano, habéis conseguido también perturbar en España el orden social.

¡Dios y la historia os lo premie!

Propósitos.

Sometidos á la jurisdicción de guerra, por haber delegado el mando en la militar, la autoridad civil, nos abstemos por ahora de todo comentario sobre los sucesos del domingo; quien ejerce la censura nos lo ruega, y nosotros que á un mandato imperativo, acaso nos mostráramos rebeldes y dispuestos á arrostrar los furioses de la ley, respondemos á la demanda cariñosa, con el silencio que no humilla.

Así somos y así queremos ser.

Comentarios.

Muchos nos dicen que se han hecho, por los claros que el lápiz rojo de la censura hizo en el último número de LA COALICION, al comentar los sucesos del último domingo.

—¡Qué cosas no diría aquí el periódico republicano progresista!—se han dicho algunos, para ensañarlo, si censuraba á estos; para deprimirlo otros, si á los aquellos censuraba.

Fija la vista en los únicos ideales que LA COALICION defiende, que son los de la República y los de los sentimientos de humanidad, lo que este periódico dijo en las líneas tachadas por la censura, es lo que noble y lealmente sintió á la presencia de los sucesos, y con la imparcialidad que había de juzgar necesariamente quien no es monárquico; quien no tiene la más insignificante parte de culpa en los sucesos; quien condena el anarquismo como lo hemos condenado nosotros; quien tiene de socialista la menor cantidad posible, lo que dicen hoy la generalidad, no sabemos si por decir algo, que tienen; quien solo cuenta para los pobres un corazón muy grande con el que lo mismo condena sus errores, que lamenta y llora sus desdichas.

Ni exageraciones ni populacheras.

En aquellas líneas había censuras para todos, que acaso algún día evidenciaríamos.

En aquellas líneas, como leales republicanos, como buenos hijos de este Badajoz sin ventura, había imprecaciones, quejas y lágrimas.

Las manifestaciones naturales del hombre humano; la expresión del que no tiene nada que temer; los clamores del justo.

Ya pueden adivinar los curiosos lo que en las líneas tachadas habría.

Desigualdades de la Providencia.

Los lenguados de espíritu, los escasos de corazón, los que en su insaciable egoísmo desearían ver hoy todavía convertido al obrero en un pária, en un esclavo, en un siervo de la gleba, que humilde besara la mano del mismo que sobre explotarle y tenerle sujeto á una cadena, ejercía con su cónyuge, quizá con sus hijas el derecho de pernada; los que, quizá llamándose católicos apostólicos romanos, no tienen más Dios ni más Santa María que el dinero, no han perdonado todavía á nuestro director el hecho de que teniendo fincas en el campo; no siendo socialista ni anarquista; siendo en ideas políticas única y exclusivamente republicano, diera cien pesetas el año anterior para la suscripción abierta por los obreros, con motivo de una huelga á la que se dió solución favorable por parte de los patronos, sin duda porque éstos como la opinión general, la estimó justificada.

Poco ha de importar á nuestro director que se resquebrajen como los que no consiguen desterrar tal idea de su espíritu, se la carguen en el Haber ó en el Debe. A solas con su estrecha conciencia, que es el mejor juez de sí mismo, él tendrá satisfacciones que no podrán disfrutar los que no tienen corazón para comprender estas cosas, ni realizar ciertos actos.

La sabia Providencia, es á veces por demás injusta en el reparto de dones.

Y mientras á unos los dota de un alma dispuesta siempre al bien, aun cuando sea en contra suya y corriendo el riesgo del error por falta de examen, que ya dice una máxima que «el bien se hará sin mirar á quien», á otros, en cambio, les obsequia con un espíritu que si fuera cosa tangible, habría que cogerlo con unas pinzas para no mancharse.

¡Cómo ha de ser!

Calumnia

Los cobardes, los que no tienen noción del decoro ni de la dignidad, pero á fuerza de ser canallas, tienen siempre una lengua dispuesta á destilar veneno, hiriendo por la espalda, porque su corazón no les permite otra cosa, han dedicado estos días á forjar los embustes y las diatribas más infames, que lanzadas á ese *gran galeote* que llamó Echegaray al mundo, han recogido y dado calor otros tipos que no siendo tan malos como aquellos, sirven perfectamente para el papel que se apropian, para el de regedores de canallerías, que faltos de nobleza para ahogarlas, dejan correr y ayudan á que corran.

¡Ah, el dinero con que el director de LA COALICION ha contribuido al mantenimiento de una huelga que ha durado dos días! ¡Los tesoros de Crespo, no tendrían comparación con esa suma!—Esto dicen.

¡Insensatos!

¡Nadie, ni obreros ni obreros, ha solicitado de nuestro director con el fin que se dice, una peseta, un real, un solo céntimo! Podemos afirmarlo.

Dada su generosidad y su nobleza de alma, y dado también su talento, que ro está al alcance de la inteligencia de cualquier miserable, no sabemos lo que hubiera hecho si se le hubiera requerido por parte de los obreros, que no por ser pobres ni por ser incultos, han de ser despreciables; pero prestándole ó negándole su socorro, hubiera estado cien millones de céntimos por cima de los que por miras políticas ó de otra índole, ¡cobardes!, inventan tales especies, y les ponen el marchamo de su deshonore.

Por eso no, por otra cosa

Entre las mil sandeces, enredos y mentiras que se han dicho por ahí, con motivo de los sucesos del domingo y prisiones posteriores, figura la de la detención de alguno ó algunos de nuestros redactores, so pretexto de no sabemos qué fabuloso y mentido género de relaciones que llevaban nuestros amigos con los obreros.

¡De lamentar es que no se haya podido realizar el deseo de los *piadosos*... enredadores!

Los redactores de LA COALICION no son socialistas, ni mucho menos anarquistas, aunque sean partidarios de que en la legislación de nuestro país figuren leyes sabias que corten, si puede ser de raíz, el malestar obrero que de vez en cuando, en distintos sitios, se manifiesta como inesperada erupción sociológico-volcánica.

Los redactores de LA COALICION persiguen en política otro ideal, que hoy por hoy lo tienen por más racional que el de los obreros, y es objeto de todos sus afanes y de todas sus ansias.

Los redactores de LA COALICION si su mala estrella quiere que vayan alguna vez á la cárcel, será por defender, por luchar por la República.

Y al ir orgullosos, con la cabeza muy alta, por lo que entienden un deber en los hombres que sienten honradamente un ideal y por él se afanan, posible es que los que con ellos se crucen y hasta los mismos que los conduzcan no puedan resistir sus miradas; posible es que á su paso más de cuatro claven sus ojos en la tierra y no de satisfacción.

Ya saben los chismosos y los *amigos*, por qué irán nuestros redactores á la cárcel.

Por los sucesos del domingo, tenemos el sentimiento de decirles que no deben pasar temores.

Duerman, duerman tranquilos.

¡Buen policía!

Hacemos objeto de nuestro mayor desprecio lo que el corresponsal de Badajoz de *La Correspondencia de España* dice en una carta remitida á dicho periódico, haciéndose eco de especies calumniosas y absurdas, y pareciendo complacerse en el papel de policía honorario.

El último número del periódico LA COALICION apareció con claros, por lo que dicho queda y que no hemos de repetir.

Las prisiones á que alude no se han confirmado, ni se confirmarán, porque no hay por qué, so tonto.

Acompañamos en el sentimiento, por ello, al *pío* corresponsal, á quien recomendamos al Sr. Moret para que sustituya á Portas si por desgracia éste se malograra.

¡Y que tiene un ojo y una perspicacia el niño, que ya, ya!

De Enseñanza

En prueba de imparcialidad, y para que nuestros lectores conozcan lo que al terciar en la polémica que á propósito de Escuelas Normales vienen sosteniendo en la prensa los Sres. González y Arqueros, ha dicho el ilustrado maestro de Hornachos, Sr. Muñoz de Rivera, publicamos á continuación la carta que éste ha dirigido al director del *Correo de Extremadura*, y que dice así:

Carta abierta

Sr. D. CARLOS A. GONZÁLEZ.

Muy señor mío y amigo distinguido: Me abre usted las puertas, que yo por prudencia creía tener cerradas; pero ya que V. ha tirado el guante con la habilidad que Dios le ha dado, con el buen criterio que tiene, y su versado modo de escribir para el público, yo le recojo; y descubriéndome ante la ilustración del señor Arqueros, con su venia y la de usted, gustoso terció en el debate.

Digo, que mi silencio ante la hermosura de estilo, ante los conocimientos pedagógicos que han revelado los contendientes, en sus doctrinales epístolas, era debido al respecto que tanto usted como el señor Arqueros me inspiraban, siquiera fuera por aquello de que cuando los mayores hablan, los pequeños escuchan; porque la educación, la prudencia y el respeto á aquellos no les permitía tomar vela en el entierro.

Ahora bien, si son preguntados, ya varía la especie; hablan como descosidos, y las más de las veces, como el chiquillo del mesón.

Hice uso de la palabra *contendientes*, porque en realidad, ha sido una contienda ilustrada, una culta y correcta discusión con todos sus aderezos.

Así es como discurren las personas ilustradas, sin descender á esas miserias de la vida, que revelan la soberbia ó baja estofa de los contendientes y á la vez egoísmo, falta de educación é ignorancia; va-

liendo más no discutir, que el tirar los trastos por la ventana, escandalizando la vecindad.

He leído línea por línea las cartas de D. Antonio, las contestaciones de usted y no se que admirar más; si el sabroso condimento intelectual de las sabias teorías de ambos, ó su caballerosidad y corrección, para empezar discutiendo como compañeros y terminar la contienda con lazos de íntima y afectuosa amistad.

Las cartas de usted envuelven un plan; ¿que digo? Una nueva ley de primera enseñanza, que empezando por la construcción de locales higiénicos y pedagógicos, concluye por formar maestros idóneos, modelándolos en los originales troqueles de su gran inventiva, para que responda á los altos fines de la regeneración.

D. Antonio concreta la cuestión; todo su deseo se reduce á saber cómo piensa usted y quizás como pensamos los demás de la conveniencia ó no conveniencia de que continúen, ó no, su vida literaria, las normales de ambos sexos.

Usted demuestra grandes, vivisimos deseos, por discutir esa nueva ley de que se viene hablando; y que usted cree, como creo yo, que será otro parto de los montes.

Usted pretende, mi querido D. Carlos, que se discuta al maestro; es decir, que el que lleve tan honroso como humilde título, sepa llevarle, sepa enseñar, tenga verdadera vocación y sea un maestro.

Usted desea discutir esas pocilgas, que hoy llevan metafóricamente el nombre de locales escuelas, en los que la niñez hacinada contrae enfermedades contagiosas, y de donde resultan, como no puede menos, esos hombres, que físicamente considerados, no sirven ni para la paz, ni para la guerra.

Usted quiere inspectores de primera enseñanza; pero funcionarios públicos dentro de la profesión, independientes, inamovibles, y no instrumentos de la política.

Leales consejeros del maestro, sin conexiones de ningún género con el caciquismo.

Usted quiere inspectores maestros, y nada más que maestros; y maestros también en todos los destinos de la carrera, condenando la intrusión.

Maestros no solo en el nombre; sino encanecidos en la práctica; maestros que por lo menos durante el transcurso de veinte ó veinticinco años hayan rezado diariamente el *Iluminad Señor* por la mañanas; y el *Os damos gracias Señor* por las tardes con los niños de su escuela.

Una escala de ascenso, por la que comenzando el maestro su carrera en una escuela de entrada, el tiempo, los años y la práctica le llevarán en grado progresivo, á la secretaría de la Junta, á Profesor de la Normal, á Inspector provisional de primera enseñanza, Inspector general del ramo, y Director general también de las escuelas de primeras letras y de cuanto con estas tuviera relación.

Y habiendo llegado á la cuestión planteada por el señor Arqueros, respecto de las Normales, yo pienso como usted piensa, y mandaría, si estuviera en mi mano, cerrar todos, sin aceptar uno solo los centros, Escuelas Normales de Maestras.

No estoy conforme con esas *doctoras matemáticas ni latinas* de otros países; quiero mujeres ilustradas; pero antes que todos esos relumbrones, que aprendan las obligaciones del hogar.

Aseguro á ustedes que me molesta, cuando por casualidad visito una escuela de niñas, esa profusión de bordados que hoy se exhiben, siendo muy rara la escuela, en la que la maestra haga presentar un remiendo bien adoptado, ni un zurcido bien hecho, ni nada útil y de aplicación á la familia y en el hogar.

Todavía no he visto una escuela de niñas en donde á la edad de doce años, por ejemplo, edad ya para retirarse la niña de la escuela, haya presentado los patrones de unos calzoncillos, ni haya demostrado que sabe cortar ni un simple jubón, ni el canesú, mangas y puños de una camisa.

Y, ya lo dije, mi querido D. Carlos; opino como usted, es decir, que la maestra debe hacerse en el hogar doméstico y bajo la inmediata vigilancia de sus padres, y en el pueblo y dentro del hogar, puede adquirir superiores conocimientos, los necesarios para comparecer ante el tribunal de la Escuela Normal de Maestras.

No estoy por la enseñanza de preceptoras femeninas; no queremos esos centros de enseñanza, porque deseamos maestras; pero maestras, verdaderas mentoras del ángel del hogar; de esa mujer en cuyas manos se ponen los destinos del mundo; las inclinaciones de esos seres, que nacen, crecen y se educan en aquel bendito san-

tuario, en donde se quema el incienso de la moral y del cariño.

Por eso nos preocupa tanto la educación de la mujer y por eso no la queremos alejada del hogar.

Y vamos á otra cosa: no dude usted, compañero, que hay vocación, mucha vocación, en el magisterio público para ejercer la alta y trascendental misión que se le tiene encomendada.

¿No lo cree usted? Hay quien ponga en duda la vocación del magisterio, cuando trabaja, y ha trabajado hambriento y rodeado de penalidades y miserias.

Si me dice usted que desconfía del éxito de su trabajo porque no tiene fé, ni siquiera ilusiones, ni ligera esperanza de mejores días, tiene usted razón; pero tampoco debe usted olvidar que desfallecen, porque en todas las cosas, el premio alienta el trabajo.

Me quiere usted decir, por mucho que sea la vocación del maestro de hoy, de no ser otro redentor multiplicando los panes y los peces, como surte, atiende y provee todas las necesidades de la enseñanza aunque corto sea el número de niños pobres, reducidos á la sexta parte los fondos del material?

Y voy á terminar ya con mi pesadez, sintiendo haber sido un simil del chiquillo del cuento.

Posible es que en otra, si sigo contando con la benevolencia de ustedes, me ocupe del resto de sus cartas, y repitiéndome muy obligado al señor Arqueros, usted sabe como le distingue su afectísimo seguro servidor q. b. s. m.

ANTONIO MUÑOZ DE RIVERA.

Hornachos y Mayo de 1902.

De los obreros

Además de los 104 germinalistas que fueron, por nuestra cuenta, reducidos á prisión el 1.º de Junio, día triste para Badajoz, si los hay, han sido puestos á disposición de la autoridad militar los individuos que componían la Junta directiva de la Germinal y la de los gremios de ganaderos y agricultores; en junto unos 130.

La propia suerte ha corrido Juan Campolargo, uno de los individuos que fueron á Madrid á solicitar del ministro de la Gobernación, sanción para las tarifas presentadas.

El número de asociados de la Germinal obrera de Badajoz, según las listas recogidas, es el de 2084.

No fueron solo los médicos militares Sres. Pallasar, Barreiro y Romero, los que acudieron á curar á las víctimas de los sucesos del domingo; además de estos señores, nos consta que prestaron sus auxilios los médicos civiles señores Orduña, Castro y Martínez.

El Juez instructor nombrado por el Gobernador militar de esta plaza, lo es el Teniente coronel de infantería don Juan Barriga, en cuya rectitud confían los inocentes que están presos, que hay que presumir no serán pocos.

En la mañana de ayer se dió sepultura al cadáver de Justo Ardila, obrero gravemente herido de bala el día de los sucesos en la Germinal.

El infeliz ha vivido tres días con unas convulsiones horribles, como loco; tanto que tuvieron que aplicarle una camisa de fuerza.

Al entierro que no fué civil, según costumbre entre germinalistas, sino con todas las del ritual católico, y hasta con estandarte; pues el muerto era hermano de la cofradía del Señor de la Humildad, asistieron más de trescientos obreros que aún no han querido salir á trabajar.

Descanse en paz el desventurado Justo.

Según telegramas que ha publicado un diario local, el rey por conducto del jefe de su cuarto militar, preguntó al Gobernador de esta plaza el estado de los obreros heridos por la fuerza pública el domingo último.

Del mal, el menos.

Para la familia de los presos

Con ocasión de una conferencia celebrada entre el digno General Gobernador mi-

litar de esta plaza y uno de los redactores de LA COALICION, éste en nombre del periódico que representaba, recomendó á la indulgencia del Sr. Serrano á los obreros que hoy se hallan bajo su jurisdicción por los sucesos del domingo, y con especialidad á los inocentes.

La contestación que nuestro compañero recibió de la caballerosa autoridad, fué la de que animado de los más nobles sentimientos en favor de esos desventurados, sería con ellos todo lo benévolo que le permitiera la ley; que del propio espíritu creía animado al Juez instructor de la causa; pero que tratándose de 130 ó más presos, á todos los cuales había que tomar de claración y sobre todo los que había que formar juicio para aquilatar su culpabilidad ó inculpabilidad, no podían las cosas resolverse tan pronto como fuera nuestro deseo y el suyo.

Publicamos esto, no como galardón, que á nosotros nos basta con las satisfacciones de la conciencia, sino para tranquilidad de aquellas mujeres, de aquellas madres, de aquellos hijos que preguntan por la situación de su esposo, de su hijo ó de su padre, presos por los sucesos del domingo, sin que hallen otra contestación que el silencio.

Corrida del Comercio y la Industria

El Sr. Marqués del Saltillo, dueño de los toros que han de jugarse en nuestro circo taurino el día de San Juan, entre otras cosas, dice en atenta carta al presidente de la Comisión organizadora, lo siguiente:

«Aunque marcan los contratos que no se han de poner moñas en los toros y esto por creer que puedan ser perjudicados por ellas en la lidia, como ante todo mi deseo es dejarlo á usted y á los señores que representa completamente satisfechos, desde luego accedo gustoso y queda autorizado para que les puedan poner las moñas como desean. Ahora, por mi parte, un ruego: insisto en recordarle lo que le dije, que deseaba viniera además de usted como Presidente de la Comisión, una persona perita ó sea un profesor Veterinario de esa localidad, para que reconociera los toros el día de la entrega y se satisficiera que eran entregados en perfecto estado para la lidia.

Esto como usted recordará le dije no podía perjudicar á nadie, y así tanto usted como yo quedaríamos más tranquilo.»

Después de leer esto, sigan diciendo tonterías los murmuradores.

La Sociedad del Alumbrado Eléctrico de Badajoz, ha acordado suscribirse por seis acciones, para la corrida del Comercio.

Aun falta alguna que no ha respondido á la demanda de la Comisión invitadora.

Ya han empezado á circular los programas de la corrida.

En él figuran como picadores, José Aguilar (Carriles), Manuel Aguilar (Carriles), Rafael Roldán (Quilín), José Arana (Molina), reserva, Andrés Navarro (Librero), y como banderilleros, Manuel Valencia, José Creu (Cuco), Luis Roura (El Malagueño), Enrique Fuentes, Juan Rodríguez (Mogino), José Simó (Chatín), Braulio Martínez (Braulio) y como puntilleros, Baldomero Fueates y José González (Machaco).

En el Ateneo

Las distintas secciones de esta sociedad, siguen celebrando sesiones en el local de la Económica.

La sección de literatura bajo la presidencia del Sr. Fernández de Molina, continuó la discusión de la memoria del Sr. Barreiro, en la sesión del lunes.

En el momento en que nosotros llegamos al local, el Sr. Barreiro estaba en el uso de la palabra para contestar á los Sres. Teixeira y Girón, impugnadores de su trabajo escrito.

El Sr. Barreiro, que estuvo muy aforado, al responder á la argumentación de sus contendientes, se afirmó en su tesis de que lo que lo que se llama alma es una función del cerebro.

Habló luego el Sr. Pantoja para negar alguna de las afirmaciones hechas

por el ilustrado doctor, y con esto se dió por terminado el acto.

El miércoles continuó la discusión de la memoria del Sr. López Prudencio, bajo la presidencia de D. Jesús Rubio.

Cuando estaba casi ganada la batalla por los partidarios del no restablecimiento de los bienes comunales defendidos como solución por el autor de la memoria, surgió en la sesión última un nuevo paladín de esta creencia, el señor Valdés (D. Hipólito), quien con gran elocuencia sostuvo que esa era á su juicio la mejor solución; citando, al efecto, pueblos de otras provincias, de León, de Zamora y de Asturias, que con los bienes comunales viven como las propias rosas, si bien reconociendo que pensar en el restablecimiento de los bienes comunales, por lo que suponía para el Estado, era un delirio.

Contestó el Sr. Vera, negando algunas de las afirmaciones del señor Valdés, y más que nada las consecuencias que había sacado de su argumentación, que no había ni con mucho llegado á convencer al honorable teniente fiscal de nuestra Audiencia.

Rectificaron ambos oradores y fué el último en usar de la palabra dicha noche el Sr. Chorot, para afirmarse más y más en su condición de individualista franco y sin distinciones, y no por eso enemigos de los obreros. El Sr. Chorot negó una vez más que aquí hubiera problema obrero, propiamente dicho, y argumentó felizmente en armonía con esta su creencia.

Antes de todo esto, se había aprobado una proposición del Sr. Valdés pidiendo que dado lo grave de las circunstancias y la poca espera que tiene la cuestión que se debate, pedía que se circunscribiera el estudio de la cuestión obrera á la provincia de Badajoz, y muy particularmente á Badajoz mismo.

Don José Tercero

La muerte que hace tiempo tendía sus negras alas sobre el hogar triste del sabio extremeño, que acechaba el instante de arrojarle sobre su hermosa presa, que había puesto sío á su vida, la tomó por asalto el lunes último, en el pueblo donde desde hace muchos años vivía retirado, en Santa Marta.

Pocos esfuerzos de imaginación hay que hacer para rendir el tributo debido al hombre ilustre que acaba de morir.

Con decir que tenía talento clarísimo, como pocos; que se distinguió extraordinariamente en las aulas de la Universidad Central; que brilló en los círculos donde se debatían ciencias morales y económicas; que no desmerecía al lado de los jóvenes del período revolucionario, al lado de Moret, de Salmerón y de otros; que pudo serle todo y su modestia le llevó á no ser nada, está dicho de él cuanto pudiera decirse.

Mas no, no está dicho todo, con decir esto. Hablando de D. José Tercero, no se puede prescindir, aparte su gran talento y su vastísima cultura y profundos conocimientos en ciertas materias, no se puede prescindir, repetimos, de señalar que fué un esclavo de la familia y de la amistad, y un mártir de la suerte y un hombre honrado.

El Sr. Tercero, fué Gobernador de D. Manuel Ruiz Zorrilla, por el que tuvo verdadera pasión. Ante la tumba del finado, LA COALICION siente lo que se debe sentir, lo que es natural que se sienta ante los tristes despojos de los hombres superiores por su inteligencia, por su saber y por sus virtudes.

DE AQUI Y DE ALLA

Para muy en breve nos anuncia su regreso de Madrid nuestro querido director, no habéndolo podido hacer antes por estar sometido al tratamiento facultativo de un doctor eminente.

La carta en que así nos lo anuncia, quiséramos estar autorizados para publicarla, al objeto de que supieran más de cuatro como piensa él, á través de la distancia respecto á los sucesos de aquí;

como hay en sus palabras consideración y respeto para todos, sin que niegue que pueda haber motivos para la censura de algunos, empezando por los obreros, que se han empeñado en seguir derroteros de perdición, y ¡ciegos!, si no se detienen, llegarán al abismo.

El día 1.º del presente mes hizo un año que dejó de existir en este mundo de miserias, el que fué en vida nuestro buen amigo y consecuente correligionario D. Gonzalo Moreno.

Descanse en paz.

El *Heraldo de Zafra* y *El Federalista* de Barcelona, son los títulos de los dos nuevos periódicos que hemos recibido en la presente semana y con los que gustosos establecemos el cambio.

Procedente de Melilla donde en la actualidad se encuentra de guarnición, y de paso para el Almendral donde tiene su familia, hace tres días que tuvimos el gusto de saludar en esta capital, al ilustrado comandante de ingenieros D. Julio Carande.

En la noche del lunes último se unieron en esta capital por los indisolubles lazos del matrimonio, la bella señorita doña Estéfana Gimenez Cierva y su primo D. Julio Rincón Gimenez, Juez municipal de Badajoz.

Prosperidades sin cuento y una eterna luna de miel deseamos á la gentil pareja.

En la nueva Ley de caza que ha publicado la *Gaceta*, se dispone que las escopetas recogidas sean depositadas en la Comandancia de la guardia civil para que ésta las venda y entregue el importe al colegio de huérfanos del Instituto ó á los guardias jurados que las hubieran recogido, cuyo destino se dará también á las multas que se impongan por cazar con recamo.

El indulto general concedido con ocasión de la jura del rey Alfonso XIII alcanzará próximamente unos e: torce mil doscientos penados.

Corcho

Se vende el precedente de la saca que efectuará en el próximo verano la casa de la Excm. Sra. Duquesa vinda de Alba, en la dehesa llamada «Coto del Rey», término de Jerez de los Caballeros.

El pliego de condiciones puede verse en las oficinas de S. E. en Madrid, y en las administraciones de Jerez y Villanueva del Fresno, á cargo de D. Tomás Hernández Blanco.

Monumento á Castelar

	Ptas.	Cts.
Un retirado.....	0	50
D. Alfonso Montero.....	0	50
» Félix Gallego.....	0	25
» Maximino Doncel.....	1	00
» Emilio Castellano.....	0	25
» Esteban Paniagua.....	0	25
» Miguel Cuello.....	0	10
» Enrique Lacalle.....	0	75
» Luis Parra.....	0	20
» Domingo Richar.....	0	50
» Fernando García Jimeno.....	0	25
» Rafael González Orduña.....	1	00
» Gregorio Fidalgo.....	1	00
» Manuel Rabanal.....	0	50
» Francisco Vazquez.....	0	25
» Antonio Marquez.....	0	25
» Antonio Rodriguez.....	0	25
» Francisco Mararis.....	0	25
» Ramón Meléndez.....	0	25
» Benigno Gago.....	0	25
» Antonio López.....	0	25
» Manuel Calasa.....	0	25
» Florencio Rodriguez.....	0	25
» Pedro Gómez.....	0	15
» Gabriel de los Reyes.....	0	25
» Juan García.....	0	10
» Modesto Hermoso.....	0	15
» Domingo Rodriguez.....	0	20
» Anselmo Perez.....	0	15
» Pablo Dominguez.....	0	10
» Antonio Ramos.....	0	15
» Rufino Gomez.....	0	15
» Angel Diaz.....	0	20
» Bartolomé Andrades.....	0	10
» Pedro García.....	0	25
» Evaristo Perez.....	0	20
» Doroteo Flores.....	0	15
» Benito Meléndez.....	0	20
» Antonio Cantalajedra.....	0	20
» Fermín Diaz.....	0	15
» José Gómez.....	0	15

SECA A LA 100 GR A 100 C

MAQUINAS SINGER PARA COSER

19, PLAZA DE LA CONSTITUCION, 19
BADAJOS

Agujas, Piezas sueltas y Accesorios

HERNAN-SANZ Y SAAVEDRA

SUCESORES DE **Pedro Lázaro**

19, San Juan, 19.

En este acreditado y conocido comercio se acaba de recibir un variado y completo surtido, propio para la estación de invierno.

Ultima novedad en toda clase de adornos para vestidos de señora.

Grandes existencias en lanass, hilos y algodones lavables de la acreditada marca D. M. C.; así como medias, calcetines, camisetas, calzoncillos, paraguas y bastones.

Tenemos en perfumería mucho y de lo más selecto.

19, San Juan, 19

Perfumería y Pasamanería DE

LEONARDO RODRIGUEZ
10, calle de San Juan, nom. 10
BADAJOS

En este acreditado establecimiento se acaban de recibir las más altas novedades en toda clase de adornos para vestidos.

Preciosa colección de paraguas, desde lo mejor hasta lo más económico.

Inmenso surtido en géneros de punto de todas clases, medias, calcetines, camisetas y pantalones de lana, y algodón, a precios reducidísimos.

Esencias de todas clases, Aguas de Colonia florida y lavanda, tinturas para el cabello, pasta, polvos y elixir para los dientes.

Botonaduras, pulseras, cadenas para reloj, porta-abanicos, carteras, tarjeteros, portamonedas y cabs para viaje.

Expenduria de tabacos.

NO OLVIDARSE:
San Juan, 10 - Badajoz

SEGUN EL PARECER

de las personas inteligentes, no hay café que supere al de la marca «La Estrella», porque reúne las propiedades en aromático cual ninguno y la tonicidad. El tribunal de la opinión pública ha dictado su fallo a favor del café marca «La Estrella» y tostado éste por un procedimiento especial y exclusivo, su dueño ha obtenido por el secreto privilegio de Invención por 20 años: así se explica que este café se tome en el Palacio Real y su Majestad se haya dignado conceder a su aludido dueño, los honores de proveedor de la

Real Casa, por R. O. de 17 de Febrero de 1902.

Muñoz Torrero núms. 13 y 15 (antes Gobernador).—Badajoz.



LA PALATINE

COMPANIA INGLESA DE

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

EXPLOSIONES Y ACCIDENTES

A PRIMA FIJA

(THE PALATINE INSURANCE COMPANY, LIMITED)

ESTABLECIDA LEGALMENTE

EN ESPAÑA DESDE 1891

Capital 34 Millones de pesetas

La Palatine asegura también contra la pérdida de alquileres ó rentas por causa de incendio.

Como la Compañía no es mútua, sus Asegurados no incurrir en responsabilidad alguna.

Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente en Badajoz.

Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

Oficinas principales { 32 Bowen street—MANCHESTER
101 Cheapside—LONDRES E. C.

DIRECCION DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA:

Alealá, 23, dupl.—Madrid.

Delegado en Badajoz:

Señor Don Florencio Rodriguez.

OFICINA:

Calle Montesinos, núm. 29



COLEGIO PAX-AUGUSTA
DE 1.ª ENSEÑANZA ELEMENTAL Y SUPERIOR
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO.

ACADEMIA DE 2.ª ENSEÑANZA
A CARGO DE
D. FÉLIX GALLEGO,
SUCESOR DE
D. León Pozas y Pozas
GOBERNADOR, 23.-BADAJOS.

Se admiten alumnos internos, externos, pensionistas y medio-pensionistas de 1.ª y 2.ª enseñanza.

Hay permanentemente abierta matriculas para la sección de 1.ª enseñanza que cursa el grado superior, en donde los alumnos se preparan para el ingreso en el Instituto, la Escuela Normal y el Seminario Conciliar.

También se ha instalado en este Colegio la Academia preparatoria para el cuerpo de Correos, que dirige el Sr. Santos Redondo, individuo del mismo y uno de los profesores de nuestro Centro.

Se facilitan reglamentos.

DROGUERIA
DE
EDUARDO CAMACHO.
CALLE SOLEDAD, NÚM. 29.
SUCURSAL: FRANCISCO PIZARRO, 6
BADAJOS.

Drogas y Productos Químicos para la Industria y las Artes, Farmacia y Fotografía.
Especialidad en colores en pastas y polvo.

Barnices, Brochas y artículos para pintores.
Aguas minerales naturales, Sosa cáustica, Jaboncillo Colofonia, Tintes, Biberones, Geringas y Bragueros.
Naftalina para preservar la ropa de la polilla.
Esponjas de todas clases.
POLVOS PARA MATAR INSECTOS.
Destrucción segura y radical de todos los insectos dañinos y enemigos del descanso de las personas.
Son inofensivos para las personas y animales domésticos.

Disponible.

CONTADO. ELEGANCIA. VENTA A

NADIE VENDE MUEBLES MAS BONITOS Y BARATOS QUE

LA AMUEBLADORA.

Gran surtido en camas de madera y de hierro de todas formas y precios.

Camas de matrimonio con barra dorada desde 28 pesetas.

Los más bonitos gabinetes, comedores, despachos y muebles de es-priho se liquidan en esta antigua y acreditada casa a precios nunca vistos. Los muebles de una lera curvada y regilla que vende esta casa son de Viena, superiores por su elegancia y solidez a los de Valencia. Los numerosos encargos que se sirven para toda la provincia prueban su buen nombre de que goza.

LA AMUEBLADORA
D. MORENO NIETO

Moreno Nieto, 3 y 7. Badajoz. Moreno Nieto, 3 y 7

PLAZO ECONOMIA VENTA AL

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

SEGUROS, VIDAS Y ACCIDENTES

GARANTIAS

CAPITAL SOCIAL..... Ptas. 15.000.000
RESERVAS..... 14.780.951.34

Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 31 Diciembre de 1911:

Por seguros vida..... Ptas. 269.174.713'38 } 355.401.816.38
Id. d. accidentes..... " 86.227.103

Pagado a los asegurados hasta igual fecha..... Ptas. 21.602.821'99

Esta «Sociedad» se dedica a constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicios inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos a la muerte del asegurado y compra de usufructos y otras propiedades.

Se dedica además al SEGURO CONTRA ACCIDENTES garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Aneha, 64. — BARCELONA.

Delegado e inspector de Extremadura: D. Cayetano Lledó, Arias Montano, 18, Badajoz.—Subinspector: D. Miguel Pimentel, Calatrava, 40.—Agentes: D. Calixto Quijano, D. Francisco Lledo, D. Daniel Cabello y D. Julio Hernández.